

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.944 — Viernes 13 de Enero de 1911 — AÑO XVI

NIEVE

Lentamente, como suspiros de virgen, descienden sobre la tierra los copos blanquecinos. Sentado ante la mesa de la Redacción, la mortecina mirada de mis ojos contempla, á través de los cristales, un tanto ensimismada, el silencioso caer de la nieve. Muy frío está el ambiente. Por las junturas de los cristales penetra un vaho gélido, que escarba y olfatea, como un espíritu, la lumbre del brasero. También en el cerebro hay laxitud. Diríase que un rocío de nieve espiritual filtróse en sus repliegues, tensionando ideas y durmiendo sensaciones.

¡Sueña, poeta!...

Labor útil

El último balance publicado por el Banco de Cartagena, ha causado excelente impresión á los accionistas y á cuantos se hallan interesados en el mejoramiento y felices iniciativas de la institución.

Cuando los hechos referentes á una entidad bancaria, como la que nos ocupa, se demuestran y corroboran con la precisión de los números, dando á conocer mensualmente la situación económica del establecimiento en forma clara y ordenada y poniendo al alcance de los señores accionistas y del público en general sus ventajas y progresos, el acierto y la competencia en el manejo y administración de sus cuantiosos intereses, ello es motivo bastante para que sucesivamente se vaya consolidando el crédito de la institución y para que los capitales invertidos en negocios de escaso interés y de algún riesgo, afluyan, bien aleccionados, á esta clase de empresas, en busca de segura colocación.

En el balance de referencia, correspondiente al mes de Diciembre último y en el que por acuerdo del Consejo Central de Administración se abre el pago del cupón número 20, hay que fijarse principalmente en dos partidas que son las que por su importancia llaman en primer término nuestra atención.

La una es la relativa al estado lisonjero de su Caja de Ahorros, sección importante que integra las operaciones del Banco de Cartagena y que desde la fecha de su creación ha logrado conquistar el premio de sus justos afanes y la confianza más absoluta de todos sus imponentes.

El dato más elocuente, en confirmación de lo que venimos diciendo, nos lo da el último saldo, el cual se eleva á la considerable suma de 14.352.896'16 y cuya partida refleja, con evidencia irrebatible, la confianza y la previsión de todas aquellas personas que buscan en dicha Caja lugar seguro para sus ahorros y capitales y el módico interés del tres por ciento asignado á sus respectivas imposiciones.

La otra hace referencia al capítulo de las *utilidades líquidas*, obtenidas por el Banco en los dos ejercicios del finado año 1910.

En el balance de Junio importaban dichas utilidades 406.495 pesetas 44 céntimos.

En el de fin de año, ó sea en el de Diciembre último, ascienden á la respetable suma de 839.368'01.

Estos beneficios permiten que el Consejo Central del Banco, de acuerdo con su Director General, reparta á los señores accionistas un dividendo activo de 15 pesetas por acción, libre de impuestos en cada uno de los semestres ó ejercicios, dividendo bien calificado de prudencial, pues aunque el total de utilidades líquidas es suficiente á repartir por tal concepto mayor cantidad, ó sea, en vez del seis el siete por ciento, con arreglo al número de acciones emitidas, animados los citados consejeros y Director del loable propósito de aumentar las garantías del Banco y de atender á la amortización de ciertas partidas, se limitan tan solo á la distribución del interés indicado, destinando del sobrante de beneficios, después de pagado el seis por ciento á las acciones, 100.000 pesetas al segundo fondo de reserva; 8.904 pesetas 90 céntimos, á amortización de mobiliario y 130.463 pesetas 11 céntimos, á cuenta nueva.

Con este proceder se logran dos finalidades prácticas; la de dar mayor eficacia y solidez al crédito del Banco dentro del campo de sus múltiples operaciones, coadyuvando de este modo á la justa y verdadera estimación de sus valores cotizables, y la de extender su prestigioso nombre y numerosa clientela por el afán de adquirirlos y poseerlos.

Por cuyas circunstancias es tan celebrada la marcha del establecimiento y la gestión administrativa de su ilustre Consejo y Director General.

Para los Municipios

Entre las disposiciones que contiene la vigente ley de Presupuestos, y que según decíamos hace pocos días, merecen ser conocidas, se cuenta la octava de las adicionales, por la cual se autoriza al Gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de los débitos atrasados que tengan aquéllos á favor de la Hacienda.

El contenido de este precepto se desarrolla en cuatro extremos principales.

Es el primero que los Municipios deudores presenten al señor ministro de Hacienda las solicitudes en que expresen querer acogerse á los beneficios que por la citada disposición se les concede en el plazo de seis meses. No se dice desde cuándo empezarán á contarse aquéllos; mas teniendo en cuenta que la ley económica rige desde primero de año, es lógico deducir que el término antedicho se contará desde el mismo día, concluyendo en 30 de Junio.

En el segundo que no se hará condonación á los Municipios en cuanto al capital que adeudan, pues todo el beneficio que el Estado les concede se reduce á no percibir interés por los créditos pendientes y á dividir la cuantía total de los mismos en varios plazos para su más cómodo y fácil pago.

El tercero se refiere á la forma de dicho pago, ó sea el número de años en que se divida el plazo. Aquél no podrá ser mayor de veinte, y en cada anualidad la cantidad destinada á la amortización de la deuda no será menor del uno por ciento del presupuesto de gastos que actualmente tenga el Ayuntamiento solicitante.

No se expresa cómo ha de entenderse la frase «presupuesto actual», pero literalmente interpretada, debe referirse al del año mil novecientos diez, por ser los que estaban vigentes cuando se redactó, discutió y aprobó la ley y fué publicada, y, por lo tanto, aquéllos, y no los de mil novecientos once, son los que tenían la actualidad á que se refiere la disposición que comentamos.

Finalmente, en el cuarto extremo se dispone que los gobernadores civiles no prestarán aprobación á los presupuestos municipales que no consignen entre sus gastos la cantidad concertada, y para este fin, á medida que vayan resolviéndose los expedientes que se formen en virtud de las solicitudes, se comunicarán á los gobernadores las reales órdenes aprobatorias de los conciertos que celebren los Ayuntamientos con el ministro de Hacienda.

En un plazo de dos meses se dictará el reglamento para la ejecución de las disposiciones expuestas.

Indudablemente estas últimas traerán un beneficio no despreciable para los Municipios que se encuentran agobiados por deudas atrasadas, y desde luego es de creer que la mayoría de aquéllos aprovecharán el plazo más largo posible, siempre que sea compatible con el límite mínimo del cinco por ciento de los gastos; pero nos parece que este precepto por el cual el Estado procura cobrar lo que se le adeuda, se debiera haber complementado con otros dos: uno, ordenando la compensación en los casos en que el Municipio deudor sea á su vez acreedor del Estado por otros conceptos; y otro, dictando reglas, también equitativas y fáciles, pero de cumplimiento inmediato, para que la Hacienda satisfaga á los Ayuntamientos las cantidades no despreciables que les adeuda.

Porque si la octava de las disposiciones adicionales de la ley de Presupuestos, como asimismo la séptima, envuelven la idea de una liquidación y arreglo de cuentas, lo lógico y lo justo es que esta operación se haga completa, esto es, con deudores y acreedores á la vez, prescindiendo de esas antiguas y erróneas teorías de que la Hacienda es mayor de edad y privilegiada para cobrar lo que se le adeuda y en cambio menor de edad, casi incapacitada, para pagar lo que debe.



13 de Enero



GUMERSINDO VICUÑA

Gumersindo Vicuña y Lazcano vió la luz primera en la Habana el día 13 de Enero de 1840, y cuando solamente contaba tres años de edad, fué trasladado á las Provincias Vascongadas, cuna de sus padres, y en Santurce, primero, y después en Bilbao, aprendió al par que adquiría la sólida instrucción y la cultura que habían de ser la base del brillante porvenir que le esperaba, á profesar á su patria y á la religión en que nacieron sus mayores, el cariño sacrosanto que más tarde había de inspirarle defensas que le conquistaron grandes y sinceros afectos y le hicieron merecedor del título de «Padre de provincia del señorío de Vizcaya», que le fué otorgado.

Estudió la carrera de ingeniero industrial en Madrid, y apenas terminada ésta, hizo un viaje por Francia, Inglaterra y Bélgica, pensionado por el gobierno español para estudiar los adelantos científicos de estos países.

A poco de regresar de su utilísima excursión por el extranjero, y cuando solamente contaba veinticinco años de edad, ganó en brillantísimos ejercicios la plaza de catedrático supernumerario en la Facultad de Ciencias en la Universidad Central, de la que hizo renuncia al poco tiempo por haber ganado por oposición la cátedra de Física-Matemática del doctorado de Ciencias Exactas.

Como muestras de su valor como hombre de ciencia, dejó escritas numerosas obras, entre las que descuellan: «Cultivo de las Ciencias físico-matemáticas en España», «Teoría y cálculo de las máquinas de vapor, y de gas», «Elementos de Física», «Impresiones y juicio de la Exposición de 1878» y «Progresos industriales».

Además de eminente hombre de ciencia, fué Gumersindo Vicuña un político de elevados pensamientos.

Militó entre los conservadores; fué diputado á Cortes en varias legislaturas por el distrito de Valmaseda, director general de Agricultura, Industria y Comercio, y de Rentas estancadas, y además mereció ser elegido académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidente de la Asociación de Ingenieros industriales y jurado en varias Exposiciones.

Tan ilustre científico bajó al sepulcro cuando aún podía prestar sus valiosos servicios á las ciencias industriales, el día 10 de Septiembre de 1890.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción.)

Se vende ó se alquila

un local y un solar, situados en la calle de Santa Marta números 43 y 45.

Darán razón: San Nicolás. 14.

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1910

ACTIVO	Pesetas
Caja y Banco de España	6 843.354'11
Pagado por dividendo á cta. de Utilidades	295.500 »
Fondos Públicos	2.225.003'68
Descuentos sobre la Plaza	7.113.288'28
Efectos á cobrar	5.643.915'41
C/c con garantía personal	3.159.412'80
» » » de valores	4.493.483'91
Solares en el Ensanche de Cartagena	20.758'85
Corresponsales	6.408.951'71
Varios	467.684'82
Inmuebles	621.858'82
Mobiliario	89.049'06
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	67.166'66
TOTAL	37.449.428'11
VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia — 24.725.602'36	
» necesarios — 335 500 »	
» en garantía — 5.718.144'10	30.779.246'46
TOTAL GENERAL	68.228.674'57

PASIVO	Pesetas
Cuentas corrientes	7.889.976'19
Imposiciones á fecha fija	1.294 105 »
Imponentes de la caja de Ahorros	14.308.569'65
Efectos á pagar	105.620'74
Corresponsales	1.647.659'15
Varios	156.323'87
Dividendos á pagar	7.805'50
Utilidades líquidas	839.368'01
Fondo de reserva Estatutario	1.000.000 »
2.° Fondo de reserva (voluntario)	200.000 »
Capital	10.000.000 »
TOTAL	37.449.428'11
VALORES NOMINALES	
Depositantes de efectos en custodia 24.725.602'36	
Acreedores por depósitos necesarios 335'500 »	
Depositantes de valores en garantía 5.718.144'10	30.779.246'46
TOTAL GENERAL	68.228.674'57

V.° B.°—El Director General, *Joaquín Payá*. — El Interventor, *Rafaèl Sierra*.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION ha acordado fijar en un 6 por 100 libre de impuestos el dividendo activo á repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1910 y, como complemento de esta distribución, se pagarán á los señores Accionistas **Pesetas 15** contra cupón núm. 20.

Del sobrante de beneficios, después de pagado el 6 por 100 á las acciones, se destinarán pesetas 100.000 al 2.° fondo de reserva; pesetas 8 904 90 á amortización de mobiliario y pesetas 130.463'11 á cuenta nueva.

El pago del cupón núm. 20 tendrá lugar desde el sábado 14 del actual en adelante en la Caja Central del Establecimiento y en las de sus Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla. En Madrid, en el Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata y Banco Español de Crédito; en Bilbao, en los Bancos de Comercio, de Bilbao y de Vizcaya; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Santander, en el Banco Mercantil; en Gijón, en el Banco de Gijón, y en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián.

Cartagena 5 de Enero de 1911.

La abolición de las faldas

Quizás nos encontramos en vísperas de una gran revolución femenina. Las señoras van á abolir el uso de las faldas.

Esta noticia la da el «París Journal», de un modo categórico.

Parece, en efecto, que los más elegantes modistos de París, los que imponen la ley en punto á indumentaria femenina, tienen ya preparados los modelos de los calzones largos, anchos y anudados al pie, que han de sustituir triunfalmente á las antiguas faldas.

Al fin y al cabo, el *entravé*, las faldas trabadas que ahora hacen furor, significan una tentativa de implantación de los calzones á la turca.

Está decidido que el nuevo traje de las señoras parisienses haga su primera aparición en la primavera próxima, y sea llevado en las reuniones deportivas para irlo poco á poco adaptando á las modas de la calle.

Está descontado, que un considerable número de damas tratará de resistir y ridiculizar la nueva creación: pero como la mayoría de las mujeres jóvenes adquirirán una nueva gracia á la oriental, con esos largos pantalones turcos, los modistos de París aseguran que los calzones se difundirán rápidamente en el mundo de la suprema elegancia.

Y el reinado de las faldas habrá entonces concluído para siempre.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia hasta el 28 de Febrero.— . Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Félix Zapatero Pérez, con Remedios Domenech Pastor.

Defunciones

Antonio López Ruiz, de tres años.

Miguel Martínez Carbonell, de 84 años.

NODRIZA

Adelaida Aura Sellés, de ventisiete años, con leche de dos meses, domiciliada en la calle de Santa Bárbara número 10, piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

Para HERALDO DE ALCOY

DE MI LIRA

TRÍPTICO

Dedicado á mi ilustre paisano y laureado artista, D. Fernando Cabrera.

I

El alma de Julia, la hermosa modelo
y amante de un joven amigo pintor,
voló una mañana de Mayo hacia el cielo;
su rígido cuerpo más frío que el hielo
rajó en cien pedazos un sabio doctor.

El cráneo de Julia, mi amigo ha colgado
cual triste recuerdo macabro y cruel
en la chimenea de hierro forjado
que ostenta su cuarto de estudio, adornado
con cuadros que antaño trazó su pincel.

II

Pasaron los años, y aquellos quereres
que un día labraron su felicidad,
se hicieron ceniza, pues otras mujeres
brindáronle alegres, caricias, placeres,
logrando apartarle de su soledad.

Gozó ya mi amigo de un nuevo cariño
con otra modelo soberbia y gentil;
de ojazos muy negros, de rostro de armiño,
con labios que muestran sonrisas de niño,
con manos pequeñas cual puro marfil.

III

Tras ruda tarea, mi amigo un instante
dejó la paleta, dió tregua al pincel;
el sol enviaba su fuego asfixiante,
y al grupo formado por él y su amante
la gran chimenea sirvió de dosel.

En una mañana de Mayo florido
que nunca mi mente de vate olvidó,
oyóse de un beso su dulce chasquido...
y el cráneo de Julia, sirviendo de nido
á dos pajarillos,... al suelo cayó.

Elías Sancho Gallel.

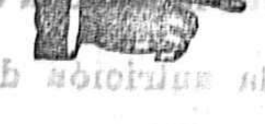
Valencia, Enero de 1911.





Imp. del HERALDO DE ALCOY

Para seguir en buena salud:

 Purificad

 Regenerad

 Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITARIOS EN ALCOY. — D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado; D. Miguel Masiá Moltó, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España. — Pídase la lista al Depositario general ó al señor Richelet.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33. — San Sebastián.

La Casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetres por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

CUEVAS-VALSOA

El rey de los especificos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS-VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie*.

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA*, específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparasitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS-VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS-VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento) hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40, MADRID

TELEFONO NUM. 3.104 — APARTADO DE CORREOS 429

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *cloresis*, *convalescencias*; *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un **estado de debilidad general** se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenesque en los ancianos. — El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerias

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. — Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera. — Gasógenos sistema DOWSON. — Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª — Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrias. Bombas centrífugas. — Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles. — Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. — Reparación de buques. — Construcciones metálicas. — Calefacción y ventilación. — Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas. — Presupuestos gratis. — Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. — Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique. — Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina. — Alcoy



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8. — Madrid.

AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY

es el periódico de la localidad preferido por los anunciantes

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción. — Alcoy, un mes, 1'50 pesetas. — Provincias, trimestre, 5 pesetas — Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico — Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta calle de Arias Miranda, número 23, bajos

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.° de Diciembre á 31 de Marzo

El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es 16°

El Gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

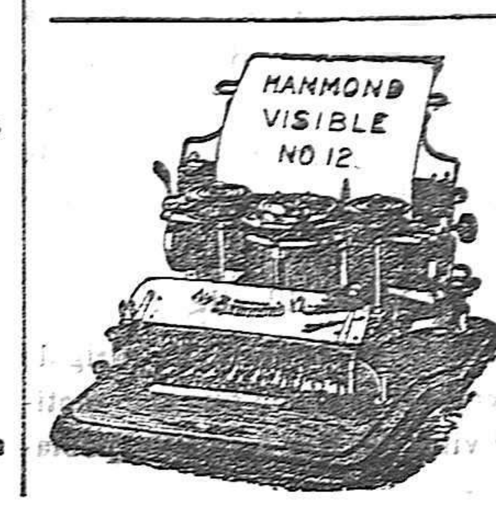
Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial, se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA. — Balneario de Archena. - Murcia. - España



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 Y ECHEGARAY, 1 Y 3. — MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Diario de avisos

El Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy

Hago saber: Que al objeto de evitar á los habitantes de esta ciudad las responsabilidades que señala la vigente Instrucción para la formación del Censo general de población, llevado á efecto el día 31 de Diciembre último, por las ocultaciones que en la inscripción en las hojas de empadronamiento hubieran podido cometer, se invita á todos los que hayan dejado de hacer la referida inscripción, la lleven á efecto dentro el plazo de tercero día, presentando la correspondiente cédula, llena y suscrita, en estas Oficinas municipales.

Lo que se hace público para que los que se encuentren en este caso, procedan á dar cumplimiento á esta disposición.

Alcoy 13 de Enero de 1911.—*Vicente Pascual*

ANUNCIO

Existiendo varios lotes sin adjudicar en la Colonia «Els Plans», de este término municipal, por renuncia de los colonos á que les fueron adjudicados y en virtud de lo dispuesto por la Junta Central de Colonización y repoblación interior, se abre un concurso durante quince días, á partir de esta fecha, para que puedan presentarse instancias solicitando ser nombrados colonos los cabezas de familia que reunan las circunstancias de ser pobres y casados ó viudos con hijos y aptos para el trabajo agrícola.

Las instancias se dirigirán al Delegado de la Colonia (Plaza de la Constitución número 20, entresuelo) detallándose en ellas los nombres, edad, naturaleza y vecindad de todos los individuos que componen la familia.

Alcoy 11 de Enero de 1911.—El Delegado de la Colonia, *Luis G. Beneyto.*

CRONICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

En la pasada noche nevó copiosamente en los montes vecinos, sobre todo en los denominados «Albersí», «Carrasca» y «Ull del Moro».

Las alturas de los citados montes se ven cubiertas de nieve.

Al amanecer cayó una fuerte lluvia sobre esta ciudad, pero fué de corta duración y poco después nevó ligeramente.

Estamos, pues, rodeados de nieve en bastante abundancia y perdura la situación meteorológica de ayer.

Así se explica el intenso frío que domina.

Al mediar la tarde se ha iniciado una copiosa nevada.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

Sr. Orubez, D. José Gomez, D. Daniel Alberich, D. Domingo Ortega, D. Cristóbal Catalá, D. Santiago Iborra, D. José Alonso, D. Ricardo Noral, D. Laureano Rubio, D. Francisco Gomez, D. José Sarden, D. José Izquierdo.

Según leemos en la prensa de Madrid, se da como seguro que la implantación del aumento sobre los precios del tabaco, no comenzará á regir hasta el 30 del presente mes.

Con arreglo á la nueva ley de presupuestos, la excepción establecida por la ley de 20 de Marzo de 1900 y mantenida en la de 3 de Agosto de 1907, que dará subsistente en lo sucesivo para todos los billetes de viajeros de las tres clases en los transportes de ferrocarriles, cuando se cumplan por las compañías las condiciones establecidas, pero no será aplicable á los billetes llamados kilométricos, de primera, segunda y tercera clase, ni á los billetes circulares de las tres clases á precios reducidos, con itinerario fijado á voluntad del viajero, por los cuales se pagará el impuesto de 15 por 100 sobre la percepción de lo que corresponde á las compañías.

El gobierno queda autorizado para elevar al 25 por 100 el tipo de imposición de 15 por 100 indicado anteriormente, en el caso de que en la liquidación del primer trimestre del ejercicio económico de 1911 no resultase recaudada la cantidad proporcional á la prevista como ingreso por esta parte del tributo.

El premio que en concepto de recaudación percibirán las empresas de transportes, no concertadas, será de 1 por 100 de la cuota del Tesoro, sin perjuicio del derecho al redondeo de fracciones para que se hallen actualmente autorizadas.

El representante en Alicante de la acreditada Compañía Singer, de máquinas para coser, D. José Navarro Herrero, nos ha remitido, acompañado de atento besa la mano, por conducto del encargado de la sucursal de esta ciudad, cuatro ejemplares del almanaque que la citada casa ha editado en obsequio de sus clientes.

Los ejemplares llevan estampado un artístico cromo y calendarios para los años 1911, 1912 y 1913.

Mucho estimamos el obsequio.

NECROLOGIA

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la parroquial iglesia de Santa María, serán aplicadas en sufragio del alma del señor D. Mariano Cortés Alfaro, que falleció en Albacete el día 3 del corriente mes.

El Sr. Cortés Alfaro era padre político de nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero de la sociedad la «Hidro-eléctrica Española», D. Juan López de Longoria.

Seguramente que á dichos piadosos actos asistirán muchas de las buenas amistades con que cuenta en Alcoy la familia del Sr. López de Longoria.

A este, á su distinguida esposa y demás estimable familia, significamos la expresión de nuestro sentimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Leoncio y Santa Verónica.

Santos de mañana.—San Hilario y Santa Macrina.

IMPORTANTE.—El Jarabe balsámico FAIMEL, á base de Lactato de Creosota, es el más poderoso medicamento para combatir la TOS, la cual desaparece por más rebelde que sea, á las pocas cucharadas, sin daño alguno para el organismo.

Cura radicalmente en pocos días los CATARROS BRONQUIALES, aún los crónicos, el ASMA, y hasta la TUBERCULOSIS PULMONAR en su primer período.

Así lo preconizan innumerables y eminentes Médicos. Preparado en el LABORATORIO de F. del Río Guerrero, sucesor de G. MARFIL, Compañía 22, Málaga.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio, 2 ptas. en toda España.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

PRIMERA CONFERENCIA

El tiempo

Se reciben noticias de varias provincias y en particular de las del Norte, diciendo que han caído copiosas nevadas, persistiendo el actual régimen de fríos, que se han recrudecido intensamente.

Sublevación

En el Ministerio de la Gobernación se recibió anoche á última hora un telegrama del gobernador civil de Badajoz, diciendo que se tienen noticias de haberse sublevado en unión del elemento obrero, la guarnición de Elvas, de la vecina república de Portugal.

Conferencia

El Sr. Moret dió anoche una conferencia en la Asociación de la Prensa, disertando sobre el tema «Escuela de periodistas».

La concurrencia fué grande, viéndose á la plana mayor del periodismo, y á muchos distinguidos políticos y literatos.

El discurso del Sr. Moret fué elocuente y muy interesante.

Dijo entre otras cosas, que dada la altura á que ha llegado el periodismo, se necesita para ser buen periodista, además de vocación, conocer bastante la Sociología, la historia y los idiomas.

Describió á los periodistas modernos, y la vida periodística, que les exige cultura, prontitud y amenidad.

Habló de la necesidad de crear la Academia del periodismo, apoyada por el Estado, pero teniendo los periodistas el estímulo del sueldo.

El Sr. Moret fué muy aplaudido y felicitado.

Después de la firma

Ayer después de haber sido firmada en París la ratificación del tratado hispano-marroquí, se celebró un gran banquete al que asistieron el representante del Sultán, el Mokri y su séquito y todo el personal de nuestra embajada en París.

Caja de Pensiones

El domingo próximo saldrá para Barcelona el ex ministro conservador Sr. Dato.

En el mismo día se trasladará á Tarragona con objeto de inaugurar una sucursal de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros.

A este acto asistirán representantes del Instituto de Reformas sociales y del Nacional de Previsión.

Costa enfermo

Según comunican de Huesca, continúa enfermo en su retiro de Graus el ilustre republico y sociólogo D. Joaquín Costa.

Aunque guarda cama, su estado no es de gravedad.

Granizada

Comunican de Alicante que hoy ha descargado sobre aquella población una fuerte granizada.

El Sena

Comunican de París que el Sena ha experimentado una nueva crecida á causa de los temporales.

SEGUNDA CONFERENCIA

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Ascensos en el cuerpo auxiliar de Administración militar, en Sanidad, secciones de Medicina y de Farmacia y en Veterinaria.

Noticias oficiales

En el Ministerio de Estado se han recibido hoy extensas noticias de nuestra Embajada en París, dando detallada cuenta del acto de ratificación del convenio hispano-marroquí.

De Melilla

Se ha recibido en Gobernación un despacho del Sr. Canalejas, diciendo que el imponente temporal que reina en Melilla dificulta las proyectadas visitas del Rey á las posiciones.

Lucha encarnizada

Es vivísimo el interés por conocer un artículo de Rodrigo Soriano que esta noche publicará «España Nueva».

El mencionado artículo, que es extensísimo, se titula «Desnudémonos.—Quién soy yo y quién es Lerroux».

De la adición de esta noche de «España Nueva» se hace una tirada enorme.

Consejo

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Cobián.

De despedida

El ministro de Gracia y Justicia estuvo esta mañana en Palacio visitando á las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina y despidiéndose de ellas, pues esta tarde saldrá para Barcelona.

Al propio tiempo informó á aquellas augustas damas de los despachos de Melilla, que ha dirigido el Sr. Canalejas.

Cambio de lugar

El Alcalde de Almería ha dirigido un telegrama negando que con motivo del viaje del Rey á aquella población se haya quitado el retrato del Sr. Salmerón del salón de actos del Ayuntamiento.

Lo que se ha hecho, dice, es cambiarlo de lugar, entendiendo que ello no significa descortesía.

Sublevados

Comunican de las Palmas que se han sublevado tres marineros del vapor inglés «Lune Blanch».

Se les redujo por la fuerza y se les encarceló.

Sin noticias

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que carecía de noticias de Portugal.

Más informes de Melilla

Según noticias de Melilla esta mañana á las nueve y cuarto el Rey, acompañado del Sr. Canalejas y los ministros de la Guerra y de Marina, salió en automóvil por el camino de Zeluán.

Los caminos están muy difíciles.

El huracán de anoche impidió al Rey embarcar en el «Giralda» para dirigirse hoy á Alhucemas.

Temporal

En Madrid se ha recrudecido el temporal que se inició anoche.

El viento huracanado derribó muchas chimeneas y árboles, destrozando las líneas telegráficas.

Después empezó la nevada que continúa hoy con bastante fuerza.

No han llegado algunos trenes de la línea del Norte, que según noticias están detenidos por la nieve.

La huelga de basureros

El Gobernador de Barcelona comunica que ciento setenta soldados realizan los servicios de recogida de basura.

La huelga de los descargadores continúa igual.

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 13

		Alza	Baja
Enero-Febrero	7 87	6	
Marzo-Abril	7 90	6	
Mayo-Junio	7 91	6	
Julio-Agosto	7'87	6	
Jumel, Marzo	10'63	3	

New-York.—Cierre de ayer

Enero	14'64	12	
Marzo	14'87	12	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ

INFORMACIÓN BURSATIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

Ultimos cambios

Bolsa de Madrid	Dia 12	Dia 13
4 por 100 interior contado	84'55	No hemos recibido las cotizaciones
» Fin de mes	84'91	
4 por 100 amortizable	92'50	
5 por 100 id.	101'90	
Banco de España	455'00	
Banco Español de Crédito	127'00	
Banco Español Río Plata	521 00	
Banco Central Mejicano	532'00	
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	353'00	
Sdad. Azucarera, Preferentes	00'00	
» » Ordinarias	17 00	
Cheque París	107'50	
» Londres	27'19	
Bolsa de París		
3 por 100 Renta francesa	97'45	
4 por 100 Exterior	95'03	
Acciones f. c. M. Z. A.	421'00	
» » Norte de España	403'00	
» Río Tinto	1872'00	
Goldfields	144'00	
Banco francés Río de la Plata	000'00	
Union Pacific Raillnay	175'00	
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	84'92	
Nortes	91'50	
Alicantes	95'60	

Véase en la cuarta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.